

EL “QUE” GALICADO

Miguel A. Piantini.



ESPECTO del término “galicado”, he aquí lo que dice el insigne filólogo R. J. Cuervo en nota al párrafo 460 de sus *Apuntaciones Críticas*: “Para descargo de mi conciencia y para curarnos en salud, advertimos que la aplicación burlesca del adjetivo galicado —galicoso— que hacemos aquí y acaso en otras ocasiones, es ocurrencia de Moratín. El vocablo se halla en el diccionario de Salvá, y ha sido aceptado recientemente por la Academia”.

En el mismo párrafo escribe el insigne colombiano: “Vamos a tratar del gran escollo no sólo de los bogotanos sino de la mayor parte de los americanos, del “que” galicado por excelencia, del “que” contrapuesto mediante el verbo “ser” a los adverbios y complementos”. Adviértase que, según esta muy autorizada opinión, el “que” galicado, tan difícil de evitar aun por autores estimables, consiste en la contraposición del desnudo “que” a adverbios y complementos. Si no existe tal contraposición no cabe hablar de tan nefando galicismo, fácilmente eludible por los que saben una pizca de gramática castellana. La gramática de don Andrés Bello, (capítulo sobre “construcciones anómalas del verbo ser”), explica el modo de evitar tan fea incorrección.

Oigamos a don Andrés Bello:

“De lo que hasta aquí hemos visto se sigue que podemos construir de cuatro modos:

1ro. Según el orden gramatical común, que consiste en contraponer dos frases sustantivas: “No son días de fe los en que vivimos”.

2do. Contraponiendo a una expresión sustantiva un adverbio: “La zona tórrida es donde ostenta la vegetación toda su pompa y lozanía”.

3ro. Contraponiendo a una expresión sustantiva un sustantivo: “Lo más a que puede aspirar un escritor es a que una obra suya tenga pocas faltas, mas no a que deje de tener algunas” (Puigblanch). “Lo primero en que se conoce que un autor escribe sin plan es en el título de la obra” (P. Alvarado).

4to. Contraponiendo dos complementos o dos adverbios o un adverbio a un complemento: “A la libertad de la industria es a la que...” “Así es como decaen...” “A la hora de la adversidad es cuando...”; “De la mayor riqueza que ellos se preciaban era de tenerme a mí por hija” (Cervantes).

Estos cuatro modos de construir son de pura cepa castellana; ahora bien, como dice el citado autor “estas variedades de construcción no son en todos los casos igualmente aceptables; ni es posible dar reglas para su elección sin entrar en pormenores prolijos, que la atenta lectura de nuestros escritores haría innecesarios”. No hay en castellano de buen natío, construcción alguna de la ruin laya de la siguiente: “Allí fue que se edificó la casa”; “Por eso es que”; “En febrero es que se celebra el aniversario de nuestra independencia”, en las cuales se contrapone al adverbio de lugar “allí” y a los complementos “por eso” y “en febrero”, el relativo “que” por sí solo, lo cual, como acabamos de ver por las anteriores citas de Bello, es un barbarismo de construcción.

Ya en los tiempos de este autor era corriente y moliente tal barbarismo; sino que en los nuestros se ha extendido de tal suerte y se halla tan amparado por autores de auténtica valía, que a pesar de la facilidad de eludirlo, la incuria de los hijos de nuestra lengua harán cada vez menos asequible su extirpación.

En confirmación de la antigüedad de este “que” espurio y en apoyo de lo dicho anteriormente, brindo al curioso lector las siguientes primorosas palabras:

“De lo que sí debe cuidarse mucho es de no imitar el giro que en la lengua francesa equivale al de las construcciones anómalas precedentes. Lo que caracteriza al primero es que en una de las expresiones contrapuestas se emplea el relativo “que” por sí solo. Imitándole diríamos, por ejemplo, “no es en días de fe que vivimos”, “allí fue que se edificó la ciudad”, “a la libertad de la industria es que debe atribuirse...”, “a la hora de la adversidad es que se conocen...” Crudos galicismos, con que se saborean algunos escritores suramericanos”. (A. Bello) Y no pocos españoles, sobre todo hoy día, añadimos nosotros.

Cuervo, en sus “Apuntaciones Críticas” dedica más de 11 páginas a este pegadizo y bárbaro “que”, del cual se expresa —y de los que lo emplean en lo escrito y en el habla— en los siguientes descorazonados términos:

“No contento con bizarrear en los escritos de los periodistas, poetastros, filosofastros y la innúmera caterva de los demás corruptores de la lengua castellana, y aun en los autores por otra parte estimables, va cundiendo anchamente en el lenguaje familiar y aun en el vulgar. Varias veces se ha dado la voz de alarma, pero, según parece, muy pocos entre el común de los lectores han caído en el chiste, y, no conociendo el famoso “que”, consiguientemente no saben evitarlo”.

Seguidamente transcribimos algunos de los ejemplos que trae Cuervo en el libro citado, para que se vea cuán fácil es de rehuir el empleo de este tan extendido dislate:

“Ce fut dans le XVe siècle “que” l’Amerique fut découverte”.

Traducción bárbara:

“Fue en el siglo XV que se descubrió la América.”

Como se ve, se ha dejado el “que” del francés contrapuesto al complemento “en el siglo XV”; para escribir buen castellano es menester poner en lugar del “que” solo, un complemento análogo al anterior:

“Fue en el siglo XV en el que se descubrió América”; o poner el adverbio correspondiente, que, hablándose de tiempo, será “cuando”: “Fue en el siglo XV cuando se descubrió América”.

Todavía tienen cabida otros modos, de conformidad con lo que dice don Andrés Bello en “construcciones anómalas del verbo *ser*”, y que hemos citado anteriormente:

“El siglo XV fue en el que se descubrió América”; “en el siglo XV fue cuando se descubrió América”.

Puede simplificarse quitando el verbo “*ser*” y el relativo y formando de dos frases una: “en el siglo XV se descubrió América”: Pero con esta simplificación se pierde en ocasiones lo enfático de los anteriores giros. Pueden usarse, si se quiere, otras palabras, como “precisamente”, “cabalmente”:

“Precisamente en el siglo XV se descubrió América”.

¿No es evidente que con tan elegantes y variados modos de decir castizamente que la América fue descubierta en el siglo XV, merecen pena de azotes los que contraponen afrancesadamente el “que”, por sí solo, al complemento “en el siglo XV?”

Ejemplos análogos, “*mutatis mutandis*”, arguye el ilustre Cuervo cuando se contraponen adverbios; pero los omitiré para no alargar demasiado esta nota. Diré, no obstante, que dicho filólogo advierte que “los gerundios que modifican a un verbo se consideran como adverbios, y por tanto no puede contraponérseles el “que”:

“Es practicando la virtud como puede el hombre ser feliz”; y todavía mejor: “sólo practicando la virtud puede el hombre ser feliz”.

Lo propio acontece con los participios y demás adjetivos que se hallan en el caso de los gerundios; de modo que es incorrecto:

“Acosado por este remordimiento es que se mató”. Hasta aquí Cuervo.

Ahora bien, hay no pocos giros en castellano, que algunos confunden con el francesismo que venimos reprobando. Veamos algunos:

Aquellas formas, muy comunes, puramente racionativas, tales como “de aquí es que”, “así es que,” y las que equivalen a un adjetivo como: “Era sin duda”, “indudable”; “era en vano”,

“inútil”, etc. He aquí algunos ejemplos tomados del antedicho Cuervo:

“El pecado hace al hombre aborrecible a Dios, y nadie puede ser aborrecido de él sin grandísimo daño, de aquí es que...”

“Contra derecho o contra razón es que los hombres hagan...” “Esta gloria es un accidente que se funda sobre el sujeto de esta vida; o faltando el sujeto, es por fuerza que —es forzoso— han de faltar accidentes”. “Es sin duda que —es indudable—...” “Era fuera de duda que” —era indudable—.

¿Conque “es en vano que” el hombre al pensamiento alcanzase escribiéndole a dar vida, si desnudo de curso y movimiento en letargosa oscuridad se olvida? (Quintana “A la invención de la imprenta”).

Los giros “contra derecho, contra razón es que, es en vano que y alguna que otra análoga”, son expresiones que a ojos vistas constituyen, respectivamente, un solo concepto significativo, ya de orden conjuntivo, ya adjetivo: No hay en ninguna manera contraposición de adverbio y complemento, sin la cual es en vano que se hable del “que” galicado.

Hay ocasiones en que el verbo “ser” se usa a título de latinismo en la significación de suceder, verificarse, como en el siguiente conocidísimo ejemplo:

¿Cuando será que pueda,
libre de esta prisión, volar al cielo?

¿Cuándo sucederá, cuándo se verificará? ... No hay, por consiguiente, ni vislumbre del famoso “que”.

Aunque lo dicho me parece sobradísimo para evitar el escollo del “que” galicado a quien de veras se empeñe en escribir y hablar la lengua española como Dios manda, todavía me parece conveniente transcribir lo que dice el filólogo Roberto Restrepo sobre el particular:

“El uso y abuso del “que” es de los problemas más difíciles de exponer en gramática, por lo que se hacen a veces largas disertaciones que antes lo oscurecen que esclarecen.

He tratado de reducir a dos simplísimas reglas las normas para evitar su uso incorrecto y poner en guardia al lector contra el más temible de los abusos, el “que” galicado.

Es incorrecto el uso del “que”:

1ro. Siempre que, usado en frase con el verbo “ser”, pueda sustituirse por un adverbio, solo o precedido de una preposición sin que cambie el sentido de la frase: “Allí fue que lo mataron”, “Donde lo mataron”. “Fue en tiempo de los moros que (cuando) más progresó la ciencia en España”. “Amando es que (como) se aprende a conocer el corazón del hombre”. “Fue de aquí que (de donde) se llevó la moneda”. “De la torre fue que (de donde) me vió”. “Para Europa es que (para donde) se va”.

2do. Cuando en su lugar puede ponerse “lo que, la que o quien”, precedidos de una preposición:

“Fue por eso que (por lo que) la abandoné”; “Es por eso que (por lo que) te escribo de nuevo”; “es para médico que (para lo que) estudia”.

Las dos reglas precedentes son, a mi juicio, pura majadería: Creo que el único modo eficaz de evitar el afrancesado “que”, es el conocimiento cabal de las construcciones anómalas del verbo “ser”, cosa muy asequible para quien quiera conocer algún tanto la gramática; y lea, por otra parte, con frecuencia nuestros buenos escritores.

Digo esto porque la buena pedagogía y la eficacia de la enseñanza no se fundan o no deben fundarse en trucos o triquiñuelas nemotécnicas sino en el conocimiento razonado y radical de los problemas.

Para terminar creemos conveniente transcribir, sin comentario, el siguiente pasaje de “Sintaxis Hispanoamericana”, de Charles E. Kany:

“En numerosas construcciones con “es” va implícito el llamado “que” galicado, corriente en la mayoría de las regiones. Cuervo trata con gran amplitud semejantes expresiones, que él considera debidas a influencia francesa. Sobre todo a través de malas traducciones españolas del francés. Entre los ejemplos que da se encuentran éstos: “Fue entonces que nació” por “entonces fue cuando nació”; “es por esta razón que escribo”

por “por esta razón escribo” o “por esta razón es por la que escribo”; “en la paz es que florecen las artes” por “en la paz es cuando florecen las artes”; “¿de dónde fue que vino?” por “¿de dónde vino?”; “para Europa es que se va” por “para Europa es para donde se va”; “mañana será que me voy” por “mañana será cuando me voy”; “es a usted que me dirijo” por “es a usted a quien me dirijo”; etc.

Cuervo admite no sólo que semejante uso se halla en los periódicos, en los escritos de “poetastros, filosofastros y la innúmera caterva de los demás corruptores de la lengua castellana, y aun en los autores por otra parte estimables”, sino que además está ganando terreno en el habla familiar y popular. Pero, como observó Henríquez Ureña (RFE. VIII, 358, n. 3), dicho fenómeno se halla en el habla popular de regiones en que es poca la gente que lee y en las cuales ha habido muy pocas traducciones del francés. Por tanto, algunos se inclinan a considerar aquella locución, no como debida a influencia francesa, sino más bien como una simple práctica popular. Además, ocasionalmente se encuentra en la lengua antigua desde el siglo XIII en adelante, circunstancia que llevó a Cuervo, con su infalible perspicacia, a creer que el origen de la construcción provenía de España, y que de esta manera se había preparado el camino a su más abundante uso moderno galicado. Sin embargo, no parece existir motivo para que en algunas regiones no se deba en parte a influencia francesa entre los letrados y para que en otras no sea una simple forma popular de expresión entre los incultos, remontándose la última al punto de partida de una práctica genuinamente característica del castellano. De esta manera, es posible concebir el mismo fenómeno en dos niveles sociales distintos, si bien anclado en fuentes diversas.”